

SESION

DEL DIA 18 DE MARZO DE 1821.

Leida y aprobada la Acta de la sesion del día 13 del presente mes, se leyó un oficio del Sr. Secretario del Despacho de Gracia y Justicia, en que comunicaba á las Córtes el que le habia dirigido el Sr. mayordomo mayor de S. M., noticiándole que el Rey se habia servido señalar la hora de las once de la mañana del día 19 para el besamanos general, en celebridad del aniversario de la publicacion de la Constitucion política de la Monarquía, y de los días de la Reina; y habiéndose declarado ser asunto de sesion secreta, las Córtes quedaron enteradas y acordaron nombrar una comision que cumplimentase á S. M., para la que señaló el señor Presidente, á los

Sres. Espiga.
Solanot.
Montoya.
Canaval.
Dolarea.
Pino.
Cañedo.
Echeverría.
Ezpeleta.
Ramos García.
Cosío.
Yuste.
Loizaga.
Marin Tauste.
Cepero.
Ugarte (D. Gabriel).
Azaola.
Conde de Montenegro.
Arrieta.
Couto.
Torre Marin.
Lobato.
Cabezas.
Tráver.

Asimismo acordaron las Córtes que los Sres. Diputados concurriesen á la sesion de mañana en traje de ceremonia.

En seguida se dió cuenta de la exposicion de la comision de Redaccion del *Diario*, en que proponia para dos plazas de taquígrafos á D. Sebastian Eugenio Vela y á D. Juan Llacayo, á los que nombraron las Córtes para las expresadas plazas, segun proponia la comision.

Igualmente se dió cuenta de otra exposicion del tesorero de las Córtes, en que manifestaba las dificultades de rendir la cuenta general en la época señalada por el Reglamento, y que sería conveniente dividirla en dos para uniformar segun el sistema de la Hacienda pública la cuenta y razon de la de las Córtes. Estas, conformándose con el dictámen de la comision y Contaduría, se sirvieron acceder á la referida exposicion de su tesorero.

Inmediatamente el Sr. *Gutierrez Acuña* tomó la palabra preguntando si los señores de la comision de Política sabian alguna cosa en razon de los movimientos de tropas francesas sobre las fronteras de la Peninsula.

Habiéndose suscitado con este motivo una discusion, en que ejercieron la palabra los señores de la comision y otros, se resolvió se suspendiese la continuacion de este asunto hasta que la comision de Política presentase su dictámen.

Tambien se dió cuenta del estado de Tesorería general de 3 del presente mes, y de dos ejemplares de arqueos de la misma, comprensivo el uno hasta 6 de Noviembre último, y el otro hasta 10 del actual; y despues de haber declarado las Córtes que se trataría acerca de ellos en sesion secreta, se suspendió la resolucion, y se levantó la sesion. = Antonio Cano Manuel, Presidente. = José María de Couto, Diputado Secretario. = Vicente Tomás Tráver, Diputado Secretario.